

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
 Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.º
 Arrabal Santa Ana 3
 Teléfonos 30 y 315
Anuncios y Reclamaciones
 A precios de tarifa
 Remitiendo (1) por línea
 Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1829

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción y todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales.

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 57. — P. Grañén, Zurbano, 8. — Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18. — Kiosco Mundo Gráfico, de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Agalito.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6. EN PARIS A Loreto, Rue Rougemont, 14.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

FUNDADO EN 1862

Capital 5.000.000 pesetas

Arrabal Santa Ana, 22 - REUS

AGENCIAS EN FALSET Y MORA DE EBRO

Compra y venta, al contado y a plazo, de valores nacionales y extranjeros

Descuento de Cupones y títulos amortizados.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjero.

Informaciones financieras.

Depósitos de valores en custodia.

Suscripciones a empréstitos.

Admitimos en CUENTA DE VALORES los nacionales y extranjeros que podrán ser

retirados a la vista. Los cupones de los valores de estas Cuentas los abonamos a partir del día en

que queda abierta su negociación. Todos los servicios de estas Cuentas son absolutamente gratuitos.

Concedemos créditos a los titulares de estas Cuentas.

Descuento de papel sobre España y América.

Cedemos cheques sobre las plazas mas importantes del Reino.

Compra y venta, al contado y a plazo, de papel sobre el extranjero.

Cuentas corrientes en ptas. abonando los siguientes intereses:

Disponibles a la vista 2 por ciento. A 1 mes 2 y medio por ciento.

3 meses 3 " " 6 " "

Cuentas corrientes disponibles a la vista con abono de los siguientes intereses:

En francos 3 por ciento. En libras 3 y medio por ciento. En libras 3 por ciento. En dolares 2 y medio por ciento.

Caja de economías. Imposiciones corrientes 3 por ciento. Imposiciones a 6 meses 4 por ciento. Imposiciones a 1 año 5 por ciento.

Teléfonos núm. 30 y 315

Contra el encarecimiento de las subsistencias

Tasas confirmadas o establecidas.—Deberes de las Juntas provinciales y locales.—Las incautaciones.

El ministerio de Abastecimientos inserta en la Gaceta una Real orden, en la que, cumpliendo acuerdo de uno de los últimos Consejos de ministros, se adoptan resoluciones encaminadas a conseguir el abaratamiento rápido de las subsistencias, contrarrestando el influjo que sobre el precio ejerce el acaparamiento, uno de los factores más decisivos de la carestía.

Para ello se ratifican las tasas establecidas para los siguientes artículos:

Arroz, 62 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón o en almacén, sin cáscara, blanco corriente.

Azúcar, 145 pesetas los 100 kilogramos, el refinado.

125 pesetas ídem ídem, blanco pilé.

120 pesetas ídem ídem, blanquillo.

110 pesetas ídem ídem, centrífuga.

105 pesetas ídem ídem, amarillo.

Los precios de este artículo son sobre vagón, en fábrica, a los que deberá agregarse el impuesto establecido por la ley de 30 de julio de 1918.

Para las calidades superiores de los artículos enumerados a continuación se establecen los precios de tasa siguientes:

Judías, 65 pesetas los 100 kilogramos, en punto productor y sobre vagón.

Lentejas, 70 pesetas los 100 kilogramos, en punto productor y sobre vagón.

Habas, 40 pesetas los 100 kilogramos, también en punto productor y sobre vagón.

Las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán los precios reguladores de los artículos tasados dentro del territorio de su jurisdicción, teniendo en cuenta el promedio de los gastos de transporte y el beneficio industrial de almacenistas y detallistas; este beneficio no podrá exceder en total del 12 por 100 del valor de la mercancía. De los precios fijados darán cuenta inmediata las Juntas provinciales al ministerio de Abastecimientos.

También se ordena que en el término de diez días procedan los gobernadores civiles al aforo de las substancias alimenticias antes expresadas, considerando como delito de contrabando la falta de declaraciones juradas, establecidas en el vigente Real decreto de 21 de diciembre de 1917, sin perjuicio de pasarse el tanto de culpa a los Tribunales, en los casos de inexactitud en las referidas declaraciones.

Cuando en algún término municipal los poseedores de las mercancías de que se trata las sustrajeran al mercado indebidamente, o las ofrecieran a tipos de venta superiores a los precios reguladores fijados, los Ayuntamientos solicitarán la oportuna incautación, y el gobernador impondrá el máximo de la multa, y en un plazo de ocho horas procederá a incautarse provisionalmente de las especies en carestía, y a incoar y remitir con urgencia al referido ministerio los expedientes correspondientes.

Si en algún término municipal faltare alguno de los artículos mencionados, el alcalde se dirigirá al gobernador civil de la provincia, para que éste se incaute provisionalmente donde los hubiere sobrantes, dentro del territorio de su mando, de la cantidad necesaria para el abastecimiento pedido.

Si en la provincia no la hubiere, el gobernador se dirigirá al ministerio, para que éste ordene la incautación en otra provincia.

Antes de proceder a la incautación, el gobernador, a quien corresponda, invitará al poseedor de la mercancía a cederla voluntariamente al precio de tasa.

En caso de negarse éste, se procederá de hecho a la incautación. Los gastos que ocasionen se deducirán del precio que deba pagarse por la mercancía.

Toda resistencia a la incautación, ya se realice abiertamente, ya apelando a evasivos y estratagemas, será considerada como desobediencia a la autoridad, y aparte de las responsabilidades criminales que esto acarree, será castigada gubernativamente con el comiso de la mercancía y las multas autorizadas por la ley de Subsistencias.

Los alcaldes, por último, procederán inmediatamente a constituir en cada Municipio las Juntas locales de Subsistencias, presididas por el y compuestas de cinco mayores contribuyentes y de cinco representantes de las clases trabajadoras, a que se refiere el art. 71 del reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Dichas Juntas tendrán todas las iniciativas, funciones y facultades a éstas correspondientes para entender en el problema de abastos, por

lo que respecta a su localidad, dentro de las normas generales trazadas por el ministerio, que deberán estar constituidas en el plazo de quince días.

DICHOS Y HECHOS

Nada entre dos platos

Para nadie ha sido una sorpresa la derrota sufrida en París por la política que desde la entrada de Norteamérica en la guerra proclamaba y defendía el presidente de la gran república yanqui, Mr. Wilson.

Hemos dicho que para nadie ha sido una sorpresa, y puede que sea oportuno señalar una excepción. Nos referimos al propio Mr. Wilson, que tal vez haya sido el único sorprendido.

Difícil es, si no imposible, descubrir la verdadera intención y finalidad que se encierran en las actitudes que en momentos transcendentales y solemnes para la política universal adoptan los hombres de Estado de las grandes potencias, que por razón de su fuerza superior son siempre las que en definitiva se erigen en árbitro y resuelven a su capricho y antojo los conflictos que en el mundo se producen. Pero si esa intención y esa finalidad nadie que no sea el propio interesado puede definir las exactamente y claramente, la sucesión de los hechos, con su transparencia inevitable, permite sentar suposiciones que en muchos casos se aproximan a la realidad, cuando no la descubren totalmente.

Y en este caso de la actitud de Wilson sosteniendo su famoso programa de los catorce puntos, los hechos permiten suponer con innegables probabilidades de acierto. Y por las suposiciones es que hayamos dicho que tal vez el único sorprendido por la derrota de su política haya sido el propio Mr. Wilson.

Al intervenir Norteamérica en la guerra, el presidente yanqui, en sus famosos discursos y mensajes se nos apareció como el dictador y árbitro de las condiciones en que había de hacerse la paz. Nadie fue osado a poner el menor reparo a los dictados de Mr. Wilson. Los Gobiernos y la diplomacia de la Entente guardan silencio absoluto. Este silencio se tradujo o en conformidad o en sumisión. Ni una ni otra cosa se consideraba imposible, por cuanto de la ayuda que prestase a los aliados, dependía el triunfo o la derrota de éstos. Norteamérica prestó a la Entente todo su apoyo moral y material sin regateos ni límites. La Entente aparecía entregada en brazos de Norteamérica y obediente a la voz de Wilson. Y ante los hechos, ante la realidad de las cosas, ante el elevado pedestal que la Prensa aliada erigió al presidente yanqui y envueltos todos por el humo del incienso que a todas horas y en todos los altares de la Entente se quemaba en honor del hombre de los catorce famosos puntos, hubo un momento en que el mundo, señalando al caudillo de la libertad de los mares, exclamó: "He ahí el amo de la situación".

Y a nuestro juicio, sinceramente, lo que el mundo dijo lo creyó firmemente Mr. Wilson.

La firma del armisticio descubrió la verdad. Aquel silencio de la Entente solo había sido a beneficio de inventario. El presidente aún no quiso creerlo y vino a Europa, confiando en que con su intervención personal y directa lograría el triunfo de su programa.

La desilusión, el desengaño de Wilson deben ser completos a estas horas. Al abandonar Europa, el Estatuto de la Liga de las Naciones que el presidente lleva a su país no es otra cosa que el fracaso de la Liga de las Naciones. Un Estatuto aprobado de prisa y corriendo para que el presidente no emprendiera su viaje de regreso con las manos vacías.

Y ahora, acudiendo a una frase vulgar, podemos decir que el presidente regresa a su país con los dos platos del cuento. Y entre los dos platos, nada.

Naño Nuñez.

La enseñanza en Reus

Instauración de un "Centro de Cultura para la mujer obrera".

La inauguración en esta ciudad de un centro de enseñanza gratuita nocturna para la mujer obrera tan necesario y que tanto se hace su falta sentir, podemos decir que ya es un hecho real, gracias a ello, al cariño profesional y al interés educativo de las distinguidas maestras nacionales de nuestra ciudad Doña Angela Espina y Doña Elvira Oriols, que con una abnegación que les honra, van a inaugurar el próximo día 6 de marzo en el local de las Escuelas nacionales de la Plaza de Cataluña,

Teatro Fortuny Mañana jueves 27 Febrero 1919

ESTRENO de la preciosa película

CAMILA

Adaptación de la popular obra de Alejandro Dumas.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

por la célebre trágica americana CLARA KIMBALL

SESIONES: Tarde, a las 6 y media.

Noche, a las 10 menos cuarto.

número 2, de seis a ocho de la noche, a cuyo fin ha quedado abierta la matrícula en la citada Escuela.

La poca asiduidad y permanencia de las niñas a la Escuela primaria y el retirarse de la misma mucho antes de terminar la edad escolar, comprendida entre los 6 y 14 años, hace insuficientemente preparadas al ingresar prematuramente en el taller o fábrica, olviden pronto lo que aprendieron en la Escuela.

A subsanar este grave mal viene encaminado el sostenimiento por parte del Gobierno, de las Escuelas nocturnas de adultos, que desde el curso pasado tienen a su cargo todos los maestros de las Escuelas nacionales de España, pero beneficio del que no goza la mujer obrera que está en iguales por no decir peores condiciones y circunstancias, que el obrero, puesto que aquella tiene que cumplir una misión mucho más delicada que éste. Generalmente la mujer obrera une a la falta de instrucción, un desconocimiento absoluto de la vida doméstica, y no debe extrañarnos que en sus hogares impere la falta de orden en todas sus manifestaciones como consecuencia la falta de armonía y tranquilidad y se adueña de los hogares la de preparación de la mujer como ama de casa.

Por otra parte, la importancia que toma cada día más creciente la cultura profesional de la mujer nos hace más imperiosa la falta de centros de cultura que unan a un tiempo las tres armas que necesariamente requieren especial propagación.

Por estos y otros motivos es indudable ha de ser beneficioso fundar en esta ciudad, que tan alto ejemplo ha dado y viene continuamente dando de su incansable laboriosidad y amor a la cultura y de todo lo que significa verdadero progreso, un "Centro de Cultura para la mujer obrera", cuyas clases, completamente gratuitas, se darán por la noche en horas compatibles con las del taller y la fábrica.

Para hacerse cargo de la importancia de dicho Centro, bastará saber que las enseñanzas estarán divididas en los tres grupos siguientes:

Cultura general, Enseñanza doméstica y Enseñanza profesional.

La enseñanza doméstica y la profesional vendrán siempre incluidas en la cultura general como indispensable que es, y se procurará que dichas enseñanzas sean eminentemente prácticas.

La cultura general comprenderá: lectura, escritura y todas las asignaturas que integran el programa escolar.

La enseñanza doméstica comprenderá: corte y preparación de toda clase de prendas de vestir, lavado y planchado, y en cuanto se pueda, algunas lecciones prácticas de cocina.

Se procurará dar mucha importancia a la economía e higiene doméstica, pues la obrera, acostumbrada al taller o a la fábrica, no solamente no sabe atender debidamente a la casa, sino que desconoce los medios de previsión para gobernar y regir la misma.

La enseñanza profesional comprenderá, en principio, comercio, mecanografía, dibujo decorativo, confección de flores artificiales, pirografía y coser y bordar a máquina.

Un día por semana se dará una conferencia y se organizarán concursos y excursiones de vulgarización práctica con los que se obtienen tan buenos resultados.

En cuanto se crea oportuno se implantará la "Mutualidad" como medio de previsión y ahorro, y otras instituciones que como obras sociales se crean convenientes.

Con la breve y ligerísima reseña que dejamos apuntada, puede verse la importantísima misión del Centro cultural que se va a inaugurar, siendo de esperar que se verá concurrido de escolares que corresponderán cual se merece al desinterés, abnegación y desvelos de las maestras Sras. Espina y Oriols a quienes hay que agradecer y felicitar por su loable iniciativa que es de esperar tenga nuevos imitadores.

Carnaval de Reus - 1919

Aquesta Comissió ha rebut el següent importantíssim radiograma de S. M. Carnestoltes XVII, per conducte de la Companyia de Telegrafia-SENSE FILS de Sant Feliu de Llobregat.

Diu així: «A Comissió Carnaval Reus.—Si no hi teniu cap inconvenient, aquest any vindré acompanyat de la meua senyora esposa, que té molts desitjos de conèixer el vostre estimat poble.—Carnestoltes XVII».

Immediatament, aquesta Comissió, li ha contestat amb el següent telegrama, que se li ha portat a peu:

«Al Rei Carnestoltes XVII.—Tot el poble de Reus està gojós de la pròxima vinguda de la vostra muller, la Reina Lluanera I. Compteu amb la fidelitat i l'admiració de tots els reusencs amics de la barrila.—La Comissió».

Ara bé. Poble de Reus. Ganxets i ganxetes de totes classes. Es inútil dir-vos el goig que la nostra ciutat ha de sentir al veure's visitada per la Reina de la barrila.

Per lo tant, us invitem a tots, a fi de que, el pròxim diumenge dia 2 de Març, a les 3 de la tarda, acúdiu a l'estació dels Directes, a fi de rebre dignament a SS. MM. el Rei Carnestoltes XVII i la Reina Lluanera I.

En obsequi a tan elevats personatges, s'està organitzant la celebració d'un popular «Besa-manos» i altres actes de cortesia que s'annunciaran oportunament.

LA COMISSIO.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 22 del actual publica la siguiente Circular de la Junta provincial de Subsistencias:

«Con el fin de dar cumplimiento a las ordenes del Ministerio de Abastecimientos, esta Junta se reunió en el día de ayer, en sesión, dedicando su principal atención y estudio a los artículos alimenticios de primera necesidad en relación con las existencias y precios de los mismos para la venta al detall y teniendo en cuenta las constantes quejas respecto a elevación de precios sin causa justificada, acordó por unanimidad prohibir la exportación de la provincia del ganado de cerda, lanar, cabrio, arroz, aves, huevos, pesca salada, judías y patatas, que durará lo estrictamente necesario hasta regularizar los precios en los mercados, teniendo en cuenta los derechos de consumidores y comerciantes».

Las Autoridades dependientes de la misma cuidarán del exacto cumplimiento y los Sres. Alcaldes no facilitarán guías de circulación para fuera de la provincia y los Jefes de Estación del ferrocarril no permitirán facturación de los artículos relacionados sin que sea autorizada por este Gobierno.

Al propio tiempo encarezco a la Guardia civil y demás Agentes redoblen su vigilancia en los límites de la provincia, para que tenga la debida eficacia el acuerdo adoptado, poniendo en conocimiento de este Gobierno los que pretendan infringirlo, a los efectos que procedan.

Taragona, 21 de febrero de 1919.—El Gobernador Presidente, Rodolfo Gil».

Lo que esta Alcaldía hace público para general conocimiento.

Reus, 25 de febrero de 1919.—El Alcalde, C. Tricás.

EDICTO DE 2.ª COBRANZA Don José Capdevila Gómez, Recaudador de Contribuciones de la zona de Reus

HAGO SABER: Que terminado el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de Contribuciones de este término municipal, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno durante los días 25, 26, 27 y 28 de este mes, y horas de 8 a 12 y de 16 a 18, en el local donde tengo establecida mi oficina, sito en esta ciudad, calle de Sta. Ana, núm. 24, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 de la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo de 5 por ciento del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus, 24 de febrero de 1919.—El Agente, José Capdevila.

Publíquese y fíjese este Edicto en las Casas Consistoriales y sitios de costumbre de esta localidad.

Reus, 24 de febrero de 1919.—El Alcalde, C. Tricás.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 24 Febrero 1919.

NACIMIENTOS

Francisco Gavaldá Suñé.

MATRIMONIOS

Antonio Roig Olivé, con Antonia Martorell Cavallé.

DEFUNCIONES

Antonino Escudé Bonet, 5 años, hijos 3 y 5.—Francisca Llagostera Homs, 83 años, Manicomio.—Rosa Capdevila Poch, 65 años, Hospital Civil.—Francisco Juanpera Climent, 81 años, Roselló 3.—Francisca Barbara Palau, 66 años, Arrabal Santa Ana 42.—Juan Dalmau Toldrá, 18 años, Casa de Campo 132.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Alejandro. Santos de mañana.—San Baldomero.

Crónica

Continuó con el de ayer la serie de días indiscutiblemente primaverales que venimos disfrutando y que nada tienen que envidiar a los mejores de Abril y Mayo.

Como anteaayer densísimos y aturridos cúmulos cruzaron todo el día por el espacio celeste, así como si quisieran amargarnos con alguna borrasca, que no hay duda vendrá, pues no debemos olvidar que nos hallamos en Febrerillo loco y cuando así le llaman por algo será.

En atenta circular, que agradecemos, nos participan D. Francisco Vergés Barfili y D. Filomena Tapiró, Anguera, de esta, haberse constituido en sociedad colectiva bajo la denominación de Hijos de Francisco Tapiró, para continuar los negocios de la antigua «Casa Tapiró», de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo; al propio tiempo participan también haber otorgado poderes solidarios a sus hijos D. Francisco y D. Arturo Vergés Tapiró, para el mejor desarrollo de las operaciones mercantiles.

Continúa reinando de día en día mayor entusiasmo en las sociedades re-

creativas a medida que se acercan las fiestas de Carnaval.

Ayer estuvimos visitando los improvisados talleres donde se construyen los carruajes artísticos y fuimos testigos de la animación y la actividad de todos los artistas que intervienen en las artísticas construcciones que, r. petimos, los habia llamarán poderosamente la atención.

Respecto al Orfeón que se está organizando, con elementos de todas las sociedades recreativas, para dar el próximo domingo una serenata humorística al gobernador carnavalesco, tenemos las mejores noticias y presumimos resultará un originalísimo número.

F. Prias Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57
Pago de cupones. Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero.
Compra-venta de valores.
Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Han salido para Montbró del Campo el ingeniero D. Saturnino Salas y el ayudante Sr. Meleró, al objeto de tomar los datos de campo necesarios para la liquidación del trozo segundo de la carretera de Cambrils a la de Alcolea del Pinar.

Han sido recibidas definitivamente por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las del camino vecinal de Marsá a Capsanes, que tanta utilidad ha de reportar a aquellos pueblos que enleza.

El ministro de S. M. el Rey don Alfonso XIII en La Haya ha puesto en conocimiento del Gobierno español que las gestiones para la reanudación de las relaciones comerciales entre España y los Países Bajos han tenido un feliz éxito.

Muy en breve será reanudada la navegación, siendo los primeros buques que saldrán el «Zeus» y el «Titán», con un gran cargamento de naranjas de Valencia.

Nos aseguran que hoy se darán a conocer al público las condiciones del concurso y baile infantil que tendrá lugar en la platea del Teatro Bartrina el próximo domingo a las seis de la tarde. Entre los niños que acudan a dicha fiesta se otorgarán diez valiosos premios, cinco para niñas y cinco para niños. La entrada al teatro será libre para los niños disfrazados a los que podrá una persona acompañarlos.

Para los espectadores se han establecido los siguientes precios:
Palco platea con 4 entradas, 8 pesetas; ídem principal, 6 ptas.; entrada a localidad con derecho a ocupar las butacas que haya libres, 1 pta.; asiento de grada, 0'50, y entrada al público, 0'25.
Los niños que vayan disfrazados y no obtengan premio serán obsequiados con dulces y bombones.

SEMILLAS

70 VARIEDADES EN FLORES
100 HORTALIZAS
INDÍGENAS Y EXÓTICAS
CAYETANO CAVALLE S. en C.
Plaza Constitución 16. — Teléfono 84.
REUS.

Ha sido muy bien visto, por este vecindario que desde unos días a esta parte la comisión de fiestas del presente Carnaval y en las sociedades que toman parte en las mismas se haya suprimido el disparo de petardos a horas intempestivas, supresión que se nos asegura y así es de esperar se dispondrá durante las próximas fiestas en los diferentes números que se realicen.

Por haber accedido los patronos a lo solicitado, desde anteayer los obreros toneleros de esta localidad devengarán el jornal diario de 10 pesetas, y a destajo, aumento del 25 por 100 de la tarifa.

Durante la última semana se han embarcado en el vecino puerto 4.128 bocoyes, 83 pipas y 158 bordalesas de vino, 2.296 sacos de avellana, 1.049 de almendra, 4.483 cajas de nueces, 2.637 de conservas, 183 de castañas, 1.455 cajas de higos, 587 de miel, 660 barriles de aceite y 1.100 sacos de harina.

Los ladrones continúan sus proezas.

Estos días han visitado la casa de campo que el Sr. Barberá tiene hacia la carretera de Montbanch, llevándose colchones y otras prendas de ropa, cubiertos, cristalería, etc., para lo cual tuvieron que utilizar un carro por lo menos. Nos abstenemos de todo comentario pero señalamos el hecho para que lo conozca el Sr. Gobernador civil y vea la necesidad de que se aumente la guardia civil destinada a la vigilancia de este campo, por lo que ofreció interesarse.

Ante la carencia de harinas y el conflicto inminente que ello ha de acarrear, por esta Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama:

Alcalde a ministro Abastecimientos. — Confirmándole telegrama día 15 y ante pavoroso conflicto orden público por carestía harinas, ruegole encarecidamente facilidades inmediato envío trigo argentino puerto Tarragona, para abastecimiento pan esta población.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial de subsistencias, el señor gobernador no ha concedido autorización para enviar a Gijón una partida de arroz.

Seguir este criterio en esta provincia, equivale a un exclusivismo para otras provincias, como Valencia.

Por otra parte no se concibe que se prohíba la importación a Gijón, no siendo esta ciudad productora de arroz.

En cambio se permite la salida de harinas, sin venir trigo argentino.

BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS
27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Cobro de cupones y títulos amortizados

Se ha circulado entre los Ayuntamientos que han obtenido concesiones relativas a los servicios de Instrucción pública de la Mancomunidad, el acuerdo del Consejo Permanente fijando en 20 de Abril próximo para concretar el ofrecimiento de terrenos y en general para ponerse al corriente de las condiciones que por efecto de aquellas concesiones se les exigen.

A consecuencia de averías en la máquina llegó ayer a esta con más de dos horas de retraso el tren correo descendente de Madrid a Barcelona, saliendo para esta capital a las 18'36.

Ayer un caballero encontró en el paseo de Misericordia, un valioso reloj; en la oficina del Juzgado Municipal de esta ciudad, se entregará a la persona que justifique ser su dueño.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Barcelona ha repartido unas 5.000 hojas divulgadoras sobre la «Garrofina» del melocotonero. Todos cuantos se interesen por el conocimiento y tratamiento de dicha enfermedad, pueden dirigirse a dicha corporación que les facilitará toda clase de detalles.

AUCA del CHAMPANY DE REUS
Concurs de dibuixants

(1) It is a champany very good.
for glass, for porró, and for embood.
(1) Amb anglés dugues oo se pronuncia u; i lo demés, com maltrus.

El Dr. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader.) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Raltan En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en particular para remallar y reparar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, núm. 10. Reus.

Se vende piano nuevo, vertical marca «Ribalta». — Informes, calle Sta. Ana 29 tercero segunda.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. — EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería
de todas clases y marcas
en oro, plata, y níquel.
Relojes de bolsillo
y Despertadores
desde 2'90 Pesetas
COMPOSTURAS

Compañía del Gramófono
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Exitos colosales de los célebres artistas.
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. PERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.



HIPOFOSFITOS: SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
Aviso: Con frecuencia y por mayor buro en la venta se ofrecen similares. Fijarse al comprar en la etiqueta exterior se lee «HIPOFOSFITOS SALUD»

En la casa donde no hay una **CIBELES** no hay administración ni limpieza
El Paño, Bayeta o Mandil CIBELES lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc.
Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil CIBELES: Venta en la República Argentina en 1918: 946,718 docenas
Venta en España durante 3 meses (apareció al mercado el 1.º de Noviembre 1918: 38,227 docenas
Unico depositario y exportador: ENRIQUE GALCERÁN-Gerona, 122-Tel. 57-G.-BARCELONA.
Representante en REUS: Ignacio Thomás Catalá, Rosich, 8.

Transportes rápidos
de Mercancías por el interior y pueblos de la Comarca.
Los facilita «La Constructora» S. A., Teléfono 341.

Pastillas «KLAN»
SON LAS UNICAS QUE CURARÁN LA TOS
POR CRÓNICA Y FUERTE QUE SEA
DOS REALES caja en todas las farmacias

Vichy Imperial
Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto mantel-pal de
CALDAS DE MALAVELLA
— PIDASE EN TODAS PARTES. —

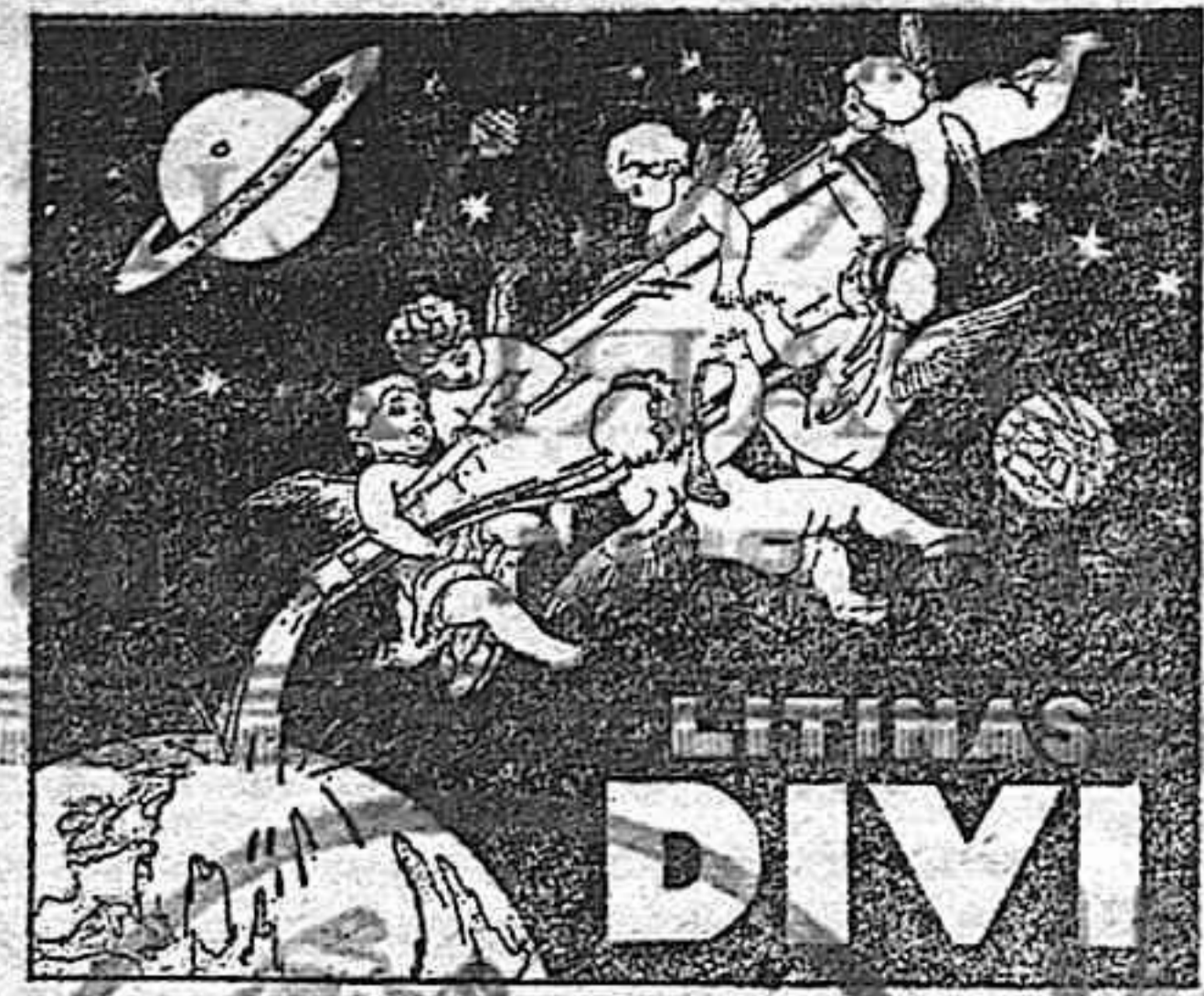
En venta
Por enfermedad del dueño se traspasa un establecimiento de droguería situado en punto céntrico de esta ciudad.
Informes, Francisco Vidal, calle Santa Ana, 30. 1.º

DR. J. HERNÁNDEZ FERRER
De la Facultad de Medicina del Hospital Clínico
MEDICINA GENERAL
y especial del estómago y enfermedades génito-uritarias,
Tratamiento moderno de la DIABETES
CONSULTA: lunes y jueves, de 10 a 1 y de 3 a 5.
Arrabal de Santa Ana, 58, entresuelo.-REUS
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS.

LA MECANICA MODERNA
: Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria :
MARINÉ Y TORRENS S. EN C.
Reparaciones de toda clase de automóviles, omnibuses y camiones. Ajuste y afinaje de los mismos. Especialidad en los motores de gran potencia. Instalaciones de los carburadores
RECORD, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente. — Se garantizan las operaciones.
Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim). — REUS.

Viticultores!
CON EL EMPLEO DE **Azufre precipitado**
No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del **OIDIUM**
PEDIR DETALLES A **OTTO MEDEM**
VALENCIA BARCELONA MALAGA
C. Alfredo Calderón, 13 C. Bailén, 2. C. Prim, 2.
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

Comerciantes e Industriales
En beneficio de vuestros propios intereses os conviene dirigiros sin pérdida de tiempo a la **CASA DE CONTABILIDAD**
LA MODERNA
primera y única casa en España que cuida de llevar los libros de contabilidad por partida doble por el sencillo método de correspondencia, a precios excesivamente económicos.
Pedid libritos de instrucciones a los Gerentes Sres. MATAS & CABRÉ. — Calle Vallroquetas, 6. — REUS. — (Provincia de Tarragona).



Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras substancias peores, sino, que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

LITINAS "DIVI"
 Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar, POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas; la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación; con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéutico**
 Calle de Llovera 47, 49 y 51
 Teléfono núm. 165.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCS igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago
AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
 Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE.

Almirante, 19.-MADRID

DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ

Enfermedades de los Niños y Partos

CONSULTA DE 3 A 5

Arrabal Santa Ana, 56, pral. REUS.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalana y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que, no los llevan.

SANTANA Y BEIN

Mallorca, 405.-BARCELONA

TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA	
Salida 8'22	Llegada 11'22
» 13'35	» 20'05
» 17'49	» 22'03
» 20'30	» 0'22

DE LERIDA A REUS	
Salida 5'30	Llegada 9'46
» 8'29	» 12'29
» 11'56	» 20'17
» 15'—	» 17'58

DE REUS A TARRAGONA	
Salida 9'57	Llegada 10'30
» 12'54	» 13'27
» 14'30	» 15'05
» 18'03	» 18'35
» 20'50	» 21'34

DE TARRAGONA A REUS	
Salida 7'35	Llegada 8'10
» 12'17	» 12'53
» 16'36	» 17'14
» 19'25	» 20'03

DE REUS A BARCELONA	
Salida 5'02	Llegada 9'38
» 7'25	» 8'48
» 8'49	» 9'23
» 14'13	» 17'24
» 17'16	» 21'44
» 20'37	» 20'37

DE BARCELONA A REUS	
Salida 5'26	Llegada 9'23
» 9'20	» 2'48
» 19'49	» 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA	
Salida 7'17	Llegada 10'15
» 13'17	» 14'55
» 16'30	» 19'48
» 19'49	» 21'47
» 22'01	» 23'07

DE MORA Y MARSÀ A REUS	
Salida 6'13	Llegada 7'17
» 6'30	» 8'39
» 7'01	» 8'43
» 12'17	» 13'11
» 17'27	» 19'12

LINEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia:	
á las 6'11, 9'18, 0'02	
» 18'02	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salou:	
á las 4'19, 8'32, 18'36	
» 0'35,	(desde Benicarló)

FERROCARRIL ECONOMICO	
— DE —	
REUS A SALOU	
Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918	

SALIDAS DE REUS (ARRABAL ROBUSTE)	
Tren núm. 26 a las 8'25	
» » 32 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 25 » 9'20	
» » 35 » 18'40	

Trenes extraordinarios en los días festivos	
Salidas de Reus (Arrabal)	
Tren núm. 12 » 15'00	
» » 63 » 17'05	

Salidas de Salou	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

SALIDAS DE SALOU	
Tren núm. 1 » 16'00	

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Si padeceis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza, nerviosos o reumáticos, usad siempre el



La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LAS

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA. REUS. Arrabal de Sta. Ana, 800. Teléfono núm. 2.

Enfermedades de los niños por el médico especialista

FRANCISCO FIGUERO LA

DEL HOSPITAL CIVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL Laboratorio de Serología y Bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCION DE WASSERMANN Calle de la Fuente, 12.-Reus. Consulta de 3 a 5

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRONICA

POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar. 38, pral.-Teléfono 15. R. E. U. S.

Leña para cocinas económicas

Y asillada para calderas de vapor. Depósito: Paseo de Sunyer, telefonos números 332 y 336. J. MONTAGUT

Instituto de vacunación contra la RABIA. Días: Fiestas Arrabal bajo Jesús, 33.-Reus

Grandes existencias de Serpentina, Confeti y Bolas de Nieve. Variado surtido en Cajas, Bolsas y Objetos propios para llenarlos de confites.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERIA DE JOSÉ GRAU, MONTEROLS, 20.-REUS

Carnaval de 1919

LIBRERIA DE JOSÉ GRAU, MONTEROLS, 20.-REUS